



ACTA N° 30

20/01/2011

En el día de la fecha, jueves 20 de enero de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:15, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Miguel Pereira (2do suplente FA); Hugo Medici (Concejala FA), Marcelo Scheclotto (1er suplente); Hugo Recalt (Concejala PN); Matilde Rodríguez (Concejala PN), Enrique Antía (1er suplente PN).

Información

Se trata como primer punto el expediente solicitando autorización para realizar el tablado del Velódromo.

Se intercambia sobre que contrapartida se le pide.

Se resuelve pedirle: papeleras que queden en el trayecto de entrada y salida al Velódromo viniendo por Fco. Soca desde Ricaldoni, viniendo de la Cacha de Miramar Misiones, y en la cuadra que va hacia la Pista de Atletismo, que refuerce la iluminación en la entrada mas que nada hacia la zona que va hacia la Pista de Atletismo, la limpieza de la vereda, organizar el estacionamiento.

Se solicita también la posibilidad de colocar unos Banners en el Tablado con el logo del Municipio y poder repartir folletería de promoción del mismo.

Se plantea una moción por parte de Luis Luján en cuanto a la concesión del predio del Velódromo, quién autorizó, que contrapartida se solicitó y para qué y quién la solicitó, etc. Se aprueba por los 4 cuatro Concejales presentes.

Luis Luján plantea la falta de información de distintas actividades que autoriza Deporte en la zona del Municipio.

Miguel Pereira: dice que le llama la atención el planteo dado que nunca hubo problemas de comunicación, siempre informaron.

Se recibe al responsable del Tablado del Velódromo, Sr. Yamandú Graciosi.

Nos dice que hace 9 años que están con el tablado y que además de hablar con Deporte se hablaba con el Presidente de la Comisión Administradora.

Luis Luján: Se le pide en nombre del Concejo Municipal como contrapartida, papeleras, focos de luz, ordenar el estacionamiento, limpieza, posibilidad de colocar banners para entregar información.

Miguel Pereira: A la comisión del Velódromo le que dan \$ 300,000,00

Se reparten las entradas que mando festejos y Espectáculos para los concejales titulares para ir a ver la elección de las reinas, el desfile de carnaval y los desfiles de llamadas.

Se informa sobre el expediente solicitando la extracción de árboles en la vereda donde se esta haciendo una obra autorizada por espacios Públicos, contralor de la edificación, que autoriza la obra, y la empresa que esta realizando la obra solicita la extracción de 3 árboles que le molestan para el ingreso de vehículos a los garages.

Se lee el informe de la Ingeniera Antonaccio que no esta claro.

El Concejo del Municipio CH autoriza la extracción de 3 árboles en la esquina de Jaime Zudañez y Benito Blanco.

Dos (2) por Jaime Zudañez y (1) por Benito Blanco. Se vota afirmativamente por los cuatro Concejales titulares presentes.

Se informa sobre el combustible para el Coso de Carnaval.

Se resuelve por los cuatro (4) concejales titulares presentes que la Caja Chica del Municipio sea de \$ 5.000,00 y que el Fondo Permanente sea de \$ 100.000,00.

Se intercambia sobre el concepto de Caja Chica y el de Fondo Permanente.



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



Luis Luján: la partida que manda el Gobierno Central que equivale a \$ 560.000,00 (son 14 meses de \$ 40.000,00), se dejó en rubro abierto, para gastarla en lo que sea.

Miguel Pereira: consulta si esa partida la entregan por mes.

Luis Lujan: La OPP plantea 4 entregas anuales.

La IDM te lo adelanta.

Se informa sobre la consulta de Locaciones para intervención en zona del Municipio CH, los 4 Concejales Titulares resuelven que se autoriza.

Se ve el expediente n° 0014-000085-11, referente a que el Restaurante El Italiano no tenía baños en condiciones.

El informe dice que tenían 2 baños en perfectas condiciones, nuevitos recién estrenados.

Hugo Recalt plantea que cuando se presente algún tema importante se trate reservadamente para que no se filtre información.

Expediente 3260-000051-11. por reclamo de un feriante de la Feria nocturna del Buceo que tuvo problemas porque no tenía para pagar una suma y no le dejaron armar.

El Concejo resuelve que no es competencia de este Concejo, la competencia es de AFFE.

Miguel Pereira: Plantea que la feria es un negocio por parte de alguna elit que se quiere enriquecer y AFFE la organiza.

Miguel Pereira: Modelo de Feria es un único modelo, que ya existe en la Intendencia, hay que hacerlo aplicar.

Genero muchos problemas la Feria.

Luis Luján: Con tiempo hay que definir el modelo de como autorizamos la Feria.

Miguel Pereira: Están los distintos reglamentos de Ferias.

Expediente n° 0014-000090-11 Plaza Varela, sobre la solicitud de un cuidador con garita, queda pendiente para hablar con el Concejal Janio Paiva.

Luis Luján: Feria del Buceo se le concede el lugar

Expediente n° 0014-000333-10 Solicitud de vecinos de apertura, regularización y acondicionamiento de la calle Pereira Rossell, se plantea sobre este expediente que pase a inspección general del CCZ n° 5 para que retire a los intrusos de esas viviendas y luego se coordine con limpieza para limpiar la zona.

Expediente 3260-000250-11 DENUNCIA IRREGULARIDADES, PUESTO DE FLORES INSTALADO GABRIEL PEREIRA Y AVDA. RIVERA. Se ve que lo que se plantea no se puede controlar se hablo con el Florista para que no haga tanto ruido cuando arma y desarma.

3260-014606-10 - VECINA SOLICITA MANTENIMIENTO EN VEREDAS DEL ZOOLOGICO. Se informa que Cultura coordinará con la División Limpieza para la limpieza y el mantenimiento de las veredas.

Se aprueban por los cuatro (4) Concejales Titulares las siguientes Resoluciones:

Resolución expediente 3260-003101-10 SOLICITUD PARA RETIRAR PROTECCIÓN EN 21 DE SETIEMBRE FRENTE AL LICEO ARIEL.

Resolución n° Expediente n° 3250-000036-11 APLICACION DE MULTA A LOCAL SITO EN AV. CENTENARIO 3092

resolución n° expediente n° 3260-018126-09 Solicitud de saliente desmontable, Rossell y Rius 1651.

Luis Lujan Plantea el pedido de Ricardo Prato, Secretario General, sobre que el Municipio saque una resolución anulando el permiso otorgado a los artesanos a que se instalen en el oeste del monumento a La Carreta desde Noviembre 2010 a Marzo 2011 por motivo de la llegada de los cruceros.

Hugo Recalt, plantea pedirle la contraprestación a AFFE, se resuelve solicitar una reunión de AFFE con el Concejo.

Matilde Rodríguez: Plantea que la parece bueno que el Director Martirena plantee de llevar a cabo aquí en el Municipio CH el proyecto de Limpieza sobre reciclaje.

Siendo la hora 22:15 se termina la sesión.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.